**RESOLUCIÓN No. 0381**

**Diciembre 05 de 2012**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0179 DE 2012**

El Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONSIDERANDO**

Quela Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERÍA DE DIAMENTRO DE 36 PULGADAS PVC CON UNIONES PARA ALCANTARILLADO CON DESTINO A LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 6 CARRERA 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (artículo 209 Constitución Política) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el día veintisiete (27) de noviembre de 2012.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones se recepcionaron, respondieron y publicaron las observaciones provenientes de TIGRE ADS COLOMBIA LTDA – Gerente Comercial: Carlos Andrés Villamil.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en la suma de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($29.999.959), incluido IVA, transporte, cargue, descargue y la entrega de los suministros en el municipio de Riosucio, Caldas.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2012, bajo el Rubro No. 210303, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 416 del 19 de julio de 2012, por un valor de TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000).

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 No. 75 - 82 Barrio Milán, Manizales, y en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co).

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia, el Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Invitación Pública No. 0179 de 2012, cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes, al contratista para el SUMINISTRO DE TUBERÍA DE DIAMENTRO DE 36 PULGADAS PVC CON UNIONES PARA ALCANTARILLADO CON DESTINO A LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 6 CARRERA 5 A LA 7 EN EL MUNICIPIO DE RIOSUCIO, CALDAS.

**SEGUNDO**: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **LUGAR** |
| Aviso Inicial de Convocatoria Pública | 27 de noviembre del 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones. | Del 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Del 27 de noviembre al 03 de diciembre de 2012 | Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co) |
| Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones | 04 de diciembre de 2012 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Resolución de apertura de la invitación | 05 de diciembre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Publicación de los pliegos de condiciones definitivos | Del 05 al 11 de diciembre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Fecha de cierre para la entrega de propuestas. Publicación acta de cierre. | El 12 de diciembre 2012 a las 10:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación. | Del 12 al 14 de diciembre de 2012 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación. | Del 17 al 18 de diciembre de 2012 a las 6:00 p.m. | Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico [observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co) |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación. | 19 de diciembre de 2012 a las 6:00 p.m. | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |
| ADJUDICACION | 19 de diciembre de 2012 | Página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co) |

**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente, en consorcio o en unión temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar, los cuales han sido señalados en los pliegos de condiciones.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, ubicada en la carrera 23 No. 75 - 82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 05 de diciembre de 2012.

Dada en Manizales, a los cinco (05) días del mes de diciembre del año dos mil doce (2012).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

(ORIGINAL FIRMADO)

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

C.M.M.M.